

SOBRE LA BOMBA ARGENTINA

BRASILIA.— El gobierno brasileño no cree que el gobierno argentino tenga la intención de producir artefactos nucleares". Así lo afirmó el portavoz de la cancillería, Bernardo Pericas, quien agregó: "La información que disponemos es de que el proyecto atómico argentino es para la utilización pacífica del átomo".

▷ Señalan políticos brasileños

Injusta y arbitraria, la detención de Adolfo Pérez

SAO PAULO, 20 de febrero (AFP, AP, EFE, IPS y UPI).— El Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, declaró a la prensa que el gobierno brasileño, al detenerlo ayer durante dos horas, "me precisó los límites impuestos a los extranjeros en este país", y dijo que ésta "es la primera vez que soy sometido a interrogación".

Organismos defensores de los derechos humanos, intelectuales y políticos demócratas, se pronunciaron unánimemente en rechazo a la detención de Pérez Esquivel, a la que calificaron de "injusta, arbitraria y abusiva".

Anteayer, Pérez Esquivel declaró que los presos políticos "tienen el derecho de pedir justicia contra sus torturadores". Esa declaración, dijo el Nobel, "fue una respuesta a un periodista. En la palestra hay preguntas y yo contesté a una de ellas para dar una visión general del proceso latinoamericano, más que de un país en particular. Simplemente he dicho lo que siempre dije".

El presidente del Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), diputado Ulises Guimarães, consideró "arbitraria" la detención de Esquivel. "Es inadmisibles que las autoridades brasileñas pretendan revocar el reconocimiento internacional que se le ha hecho a un hombre por defender los derechos humanos".

Jarbas Passarinho, del Partido Democrático Social (PDS), dijo que "aunque detención o arresto no son las palabras exactas para calificar lo ocurri-

do al señor Pérez Esquivel, la invitación de las autoridades para informarle sobre la Ley de Extranjeros no debió haberse hecho como se hizo, sino de forma que no desencadenara tal violencia".

Otro dirigente del PMDB, José Freitas, señaló que "si el fin de las autoridades era el de informar, no era preciso que se condujera al señor Pérez Esquivel a una delegación de policía. Considero la detención como un abuso, como una violencia innecesaria".

Una nota oficial de la cancillería brasileña (Itamaray), apuntó: "El Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, fue llamado ayer al departamento de policía federal y advertido que, como turista, no puede hacer ciertas declaraciones".

Detención del Nobel Pérez Esquivel en Brasil Causa Indignación y Protestas

SAO PAULO, 20 de febrero. (AFP y AP).— El Premio Nobel de la Paz 1980, el escultor argentino Adolfo Pérez Esquivel, fue detenido ayer en esta ciudad durante más de dos horas, en el desarrollo de una acción definida por la policía como "una invitación para informarle sobre la ley de extranjeros vigente en el país".

Esquivel fue interrogado el jueves durante más de dos horas en la sede de la policía federal, la cual deseaba obtener explicaciones sobre algunas de sus declaraciones.

La "invitación" se produjo a raíz de unas declaraciones de Pérez Esquivel relativas a un pedido hecho aquí por una ex prisionera política, para que se investiguen casos de torturas y desapariciones de presos políticos ocurridos en la década pasada.

Pérez Esquivel dijo al referirse al tema que "pedir justicia no es revanchismo". Los ministros del Ejército, la Marina y la Aeronáutica habían calificado de "revanchista" la actuación de la ex presa política Inés Etienne Romeu al querer revivir, según opinión de los ministros, "un caso ya cerrado".

En una entrevista televisiva hoy, en red nacional, Pérez Esquivel dijo respecto a las declaraciones que originaron el llamado de atención de las

SIGUE EN LA PAGINA CATORCE

Detención del Nobel Pérez

Sigue de la página tres

autoridades, que "simplemente, en las palestras hay preguntas y yo las contesto, teniendo en cuenta una visión general del proceso latinoamericano más que la de un país en particular".

FUERTE PROTESTA POR LA DETENCIÓN

La detención del Premio Nobel de la Paz 1980 desató en ésta y ciudades vecinas una fuerte protesta por parte de políticos intelectuales y miembros de organismos defensores de los derechos humanos y de la Iglesia, que la calificaron de "injusta", "arbitraria" y "abusiva".

El presidente del Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), diputado Ulises Guimarães, dijo a The Associated Press: "Considero la detención arbitraria".

El senador Jarbas Passarinho, del Partido Democrático Social (PDS), dijo que "aunque detención o arresto no son las palabras exactas para calificar lo ocurrido al señor Pérez Esquivel, la invitación de las autoridades para informarle sobre la ley de extranjeros no debió haberse hecho como se hizo (sino)... de forma que no desencadenara tanta violencia".

La policía estableció un fuerte cordón de seguridad entre la superintendencia de la policía federal de Sao Paulo, donde fue conducido Pérez Esquivel, y la gran cantidad de personas que intentaban entrar para informarse de los pormenores de la detención.

"Fue una situación tensa", dijo el senador Jarbas Passarinho. "La gente trataba de entrar por la fuerza y la policía estaba dispuesta a reaccionar para evitarlo", indicó.

PROSEGUIRA SU PROGRAMA EN BRASIL

Por su parte, Pérez Esquivel afirmó hoy en rueda de prensa que era la primera vez que le sometía a interrogatorio la policía en un país extranjero y aseguró que proseguirá su programa en Brasil, tal como fue establecido por los organizadores, la Secretaría Nacional de Justicia y de la no Violencia.

Dijo, además, que no había sido amenazado, pero sí advertido de que estaba muy próximo a sobrepasar los límites fijados por la ley de extranjeros vigente en el país.

La ley, que fue fuertemente criticada, estipula entre otras medidas la expulsión de todo extranjero que formule declaraciones públicas sobre cuestiones políticas. Bajo esa ley fue expulsado del país en octubre del año pasado el sacerdote italiano Vito Miracapillo.

Pérez Esquivel permanecerá en el país hasta el 26 del presente, según lo programado originalmente, tras completar 17 días de permanencia en Brasil.